

DTE: SCOTIABANK COLPATRIA // DDO: JUAN DAVID HOYOS // RAD: 2021-344

Jimenez Puerta Abogados <buzonjudicial@jimenezpuerta.com>

Jue 03/02/2022 15:44

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Señores Juzgado Segundo Civil Municipal de Cali

Me permito allegar memorial relacionado al siguiente proceso:

TIPO DE PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Scotiabank Colpatría
DEMANDADO	Juan David Hoyos Montenegro
RADICACION	2021 - 344
ASUNTO	Liquidación del crédito

Atentamente,

Vladimir Jimenez Puerta.

--



Jiménez Puerta Abogados

Av. 3 Norte No. 8N - 24 Of. 525 Ed. Centenario 1

PBX : 883 57 51 - Cel: 318 732 4455

e-mail: buzonjudicial@jimenezpuerta.com

www.jimenezpuerta.com

Cali - Colombia

CONFIDENCIAL: Jiménez Puerta Abogados S.A.S., tiene una política de protección de datos personales según lo previsto en la constitución y la ley 1581 de 2012. La información de este mensaje y sus anexos son propiedad de Jiménez Puerta Abogados S.A.S., es de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información de carácter privado o confidencial, por lo tanto, el destinatario tomará, con respecto a su personal y a sus sistemas de información, todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones. Cualquier revisión, retransmisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADOS : JUAN DAVID HOYOS MONTENEGRO
RADICACIÓN : 2021-344

VLADIMIR JIMENEZ PUERTA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.310.428 de Palmira, portador de la Tarjeta Profesional No. 79.821 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte demandante, por medio del presente memorial manifiesto lo siguiente:

Me permito aportar liquidación del crédito de la siguiente manera:

- Por el pagaré No. 02-00417345-03 por valor total de **\$102.011.941,05 mcte.**

Por lo anterior, sírvase correr traslado a la presente liquidación del crédito, y de no ser objetada, proceder con su aprobación.

Del Señor Juez,

Atentamente,



VLADIMIR JIMENEZ PUERTA
C.C. 94.310.428 DE Palmira
T.P. 79.821 del C.S. de la J.

LIQUIDACION JUDICIAL ART. 446 DEL C.G.P.

No. Credito	02-00417345-03
Cedula	16.933.078
Titular	JUAN DAVID HOYOS MONTENEGRO
Abogado	VLADIMIR JIMENEZ PUERTA

LIQUIDACION AL 03 DE FEBRERO DE 2022

	Anual	Mensual	
Tasa de interes de plazo	18,30%	1,41%	0,05%
Tasa de interes de mora	27,45%	2,04%	0,0665%
Intereses de plazo reconocidos	\$ 11.581.321		
Fecha de intereses de mora	07 de agosto de 2021 al 03 de febrero de 2022		
Valor Capital adeudado en Pesos	\$ 74.009.678		

INTERESES MORATORIOS

Fecha	Capital	Interes	Abonos
7/04/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/05/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/06/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/07/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/08/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/09/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/10/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/11/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/12/2021	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
7/01/2022	\$ 74.009.678,00	\$ 1.511.130	
3/02/2022	\$ 74.009.678,00	\$ 1.309.646	
TOTAL		\$ 16.420.942,05	\$ 0

	VALOR PESOS
Valor Capital	\$ 74.009.678,00
Valor Intereses Corrientes	\$ 11.581.321,00
Valor Intereses Moratorios	\$ 16.420.942,05
ABONOS	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 102.011.941,05